

LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
N° 07/2021

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública  
Administración Nacional de Educación Pública

## COMUNICADO N° 02

23/04/2021

- Se informa que se realizará una nueva visita de obra al centro “Salón de Actos” (Palermo, Montevideo), la misma se realizará el martes 27/4/2021 a las 9:00 am. Técnico: Arq. Taroco.
- Se procede a responder las siguientes consultas:

### CONSULTAS II

**Pregunta 6)**

Sección 1 – art 29 Contenido de los sobres– c- Plan de trabajo e inversiones, nos podrían indicar que sería, que es lo que hay que presentar en la instancia de la apertura de oferta? ya que dice también que el adjudicatario tiene 10 dc para ajustar el plan de trabajo, inversiones y cronograma.

O no hay q presentar nada ya que no lo solicita en Sección 2 – 29 Contenido en los sobres – Sobre A literal d) NO APLICA

**Respuesta 6)**

El Plan de trabajo e inversiones es un cuadro en que se indica, para cada rubro de la obra, el porcentaje que se ejecutará en cada mes.

El adjudicatario tiene 10 días para entregar una versión del Plan con ajustes propuestos por el adjudicatario o por la Supervisión de Obra. Ver Sección 4, cláusula 42.

La Sección 2 está indicando que en este llamado no hay que presentar el ítem d) Memoria descriptiva

**Pregunta 7)**

Con respecto al Liceo 71, no encontramos en la web la Memoria de los trabajos, se la va a subir?

**Respuesta 7)**

Una memoria para el Liceo 71 de Montevideo la encuentran en la subcarpeta llamada ORIGINALES. Además, ver Enmienda N° 2.

**Pregunta 8)**

El pliego menciona: “El Plazo de ejecución de la Obra cotizada no será una variable de adjudicación de la Oferta. El plazo máximo previsto es de 60 días calendario”. ¿Estos 60 días es plazo por cada obra? si la empresa cotiza para un grupo en el cual hay 3 obras ¿las mismas se deben realizar en simultaneo?

**Respuesta 8)**

60 días es el plazo total del contrato.

**Pregunta 9)**

Nuestra empresa tiene categoría 1. podemos elegir obras a presentar hasta ese tope sobre todo de la región litoral del país?

Esperamos vuestra respuesta si podemos elegir cotizar individualmente o por grupo y/o por departamento

**Respuesta 9)**

Ver Respuestas 1 y 2 del Comunicado 1.

La limitante para adjudicar más de un Grupo de obras al mismo oferente está dicha en el último párrafo de la cl. 38, Sección 2 del pliego.

**Pregunta 10)**

¿Consulta sobre grupo de obras en Salto, la cotización debe de realizarse por los 12 (doce) centros educativos que están en carpeta pliego parte dos B, sección 6, Salto o puede cotizarse un grupo menor de obras a selección de la empresa oferente?

**Respuesta 10)**

Ver Comunicado 1, consultas 1 y 2.